



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES

El **Crédito Agrícola de Habilitación** es una persona jurídica de derecho público, autárquica, con patrimonio, contabilidad y administración propio, de gobierno corporativo, es decir que posee un sistema de normas, prácticas y procesos que dirigen y controlan la institución estableciendo relaciones e interacciones entre cada una de sus partes.

Dentro de CAH, el proceso de toma de decisiones se realiza a través del análisis institucional dividida en etapas bien definidas:

1. Diagnóstico
2. Determinación de criterios de elección
3. Definición de alternativas
4. Monitoreo de resultados

A) Descripción de las etapas del proceso de toma de decisiones:

1. Diagnóstico para el Análisis institucional

El análisis institucional es un proceso sistemático que permite examinar en profundidad la estructura, funcionamiento, recursos, cultura y entorno de nuestra institución, con el fin de identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que inciden en el desempeño y desarrollo.

El diagnóstico situacional es el eje fundamental para el análisis institucional que consiste en la evaluación detallada del estado actual de la institución. Este proceso implica la identificación de problemas, necesidades, áreas de mejora y potencialidades, a través de la recolección y el análisis de datos objetivos y subjetivos. Para ello, se utilizan diferentes métodos como encuestas, entrevistas, revisión de documentos y análisis estadísticos. El diagnóstico institucional permite establecer una visión clara y realista de la situación de la institución, sirviendo como base para la toma de decisiones estratégicas y la elaboración de planes de acción orientados al fortalecimiento y desarrollo institucional.

Para llevar a cabo el diagnóstico situacional, se siguen los siguientes pasos:

- a) Recopilar información relevante sobre los aspectos internos y externos de la institución



- b) Se aplican herramientas de análisis como el FODA, e instrumentos de medición financiera.
- c) Se consultan a los diferentes actores internos y externos mediante entrevistas o visitas de campo, etc.
- d) Se elabora un informe general de diagnóstico.

2. Determinación de criterios de elección

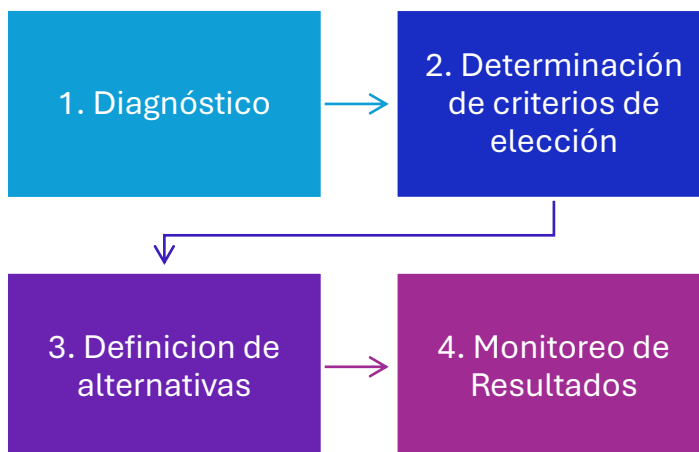
Una vez analizado el informe general de diagnóstico se comparan los hallazgos con los objetivos estratégicos del PEI (con una duración de 4 años, y del POA anual; se miden la evolución de los indicadores financieros con el fin de obtener una visión integral de la situación institucional.

3. Definición de alternativas

En esta etapa se definen las posibles soluciones, ajustes y/o modificaciones a las estrategias y se elaboran informes que permiten orientar la toma de decisiones y la formulación de planes de mejora.

4. Monitoreo de Resultados

En el CAH, el monitoreo de resultados se realiza de manera constante, además se realizan análisis de medio termino y anual.





Es importante mencionar que este macroproceso, se realiza en todos los niveles jerárquicos de la institución los cuales según sus funciones van desarrollando acciones orientadas hacia el cumplimiento de sus metas anuales misionales y administrativas.

B) Niveles Jerárquicos y sus funciones

El consejo directivo: es la máxima autoridad y órgano de dirección del CAH al que corresponde la dirección, supervisión y evaluación de la gestión administrativa delegada a la gerencia general.

Además, el consejo guía las acciones de la institución formulando estrategias según los estándares de transparencia y eficacia.

Se apoya en una auditoría interna y en una secretaría.

Presidencia: El consejo se encuentra presidido por la Presidencia, la cual se apoya de manera directa en su gabinete, en la dirección de comunicaciones y prensa, en la dirección de transparencia y anticorrupción y en una asesoría técnica ejecutiva.

La gerencia general, responde de manera directa a la presidencia de la institución, y es la responsable de la implementación de las políticas, procedimiento y controles necesarios para gestionar las operaciones rutinarias y de riesgos en forma prudente, de acuerdo con las facultades que le han sido delegadas para cumplir con los objetivos estratégicos fijados por el Consejo Directivo.

Las gerencias departamentales y de área forman parte de la gerencia general y sus funciones se basan en la gestión técnica, operativa y administrativa de la institución.

Cada gerencia departamental y de área esta conformada por **direcciones** que a su vez se componen de **unidades**.

La función principal de las direcciones y unidades son la provisión de información, recolección de datos y procedimientos operativos necesarios según los objetivos y metas del año.